Lugar	Comunidad de Cuidado Caminos de Vida
Fecha	31/01/2025 11:00am – 12:00pm
Tema	Reunión Grupo administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria
Desarrollo	Se da la bienvenida a todo el grupo en el área administrativa, más específicamente en la zona de coordinación la cual se dispone para reuniones GAGAS a partir del mes en curso, dicha área ha sido adecuada y proporciona las herramientas necesarias para el desarrollo de las temáticas a tratar, se lleva a cabo la verificación y firma de la planilla de asistencia y se da inicio. Comienza la sesión repasando los pesos de los residuos hospitalarios y las cantidades, así como los indicadores de las mismas, a través de las fotografías se socializa la actualización y publicación de las rutas de recolección tanto de los residuos hospitalarios, se fortaleció el etiquetado de las canecas. . Tabla 1: Indicador de destinación 1.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado
IDH = RH / RT x 100
Dónde: **IDH**= Indicadores de destinación para residuos hospitalarios. **RH** = Cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado en Kg. /mes **RT** =Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg. /mes.

Enero: 17/ 524*100 = 3.2%

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenossanitarios.
IDRS = RRS/RT x 100
Dónde: **IDRS**= Indicadores de destinación para relleno sanitario. **RRS** = Cantidad de residuos dispuestos al relleno sanitario Kg. / mes. **RT** =Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg. /mes.

Enero: 438/524*100= 83.5%

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de beneficio ambiental: Se cuantifican los beneficios ambientales obtenidos por el aprovechamiento y gestión integral de residuos aprovechables.
IDR = RR / RT x 100
Dónde: **IDR**= Indicadores de destinación para residuos reciclado. **RR** = Cantidad de residuos aprovechados generados en Kg. / mes. **RT** = Cantidad total de residuos recuperados en la unidad operativa en Kg. /mes.

Enero: 40/40*100=100%

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de capacitación o Socialización: Calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados.
IPC = PC / TPuo x 100
Dónde: **IPC**= Indicador de personal capacitado **Pc**= Personal capacitado. **Tpuo**= Total personal de la unidad operativa

Enero:40/116*100= 34.4%

<u>Indicador de capacitación o socialización 2.</u>

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de capacitación o Socialización: Calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados.
ISC= CE/CP x 100
Dónde: **ISC**= Indicador de sesiones de capacitación **CE**= Capacitaciones ejecutadas **CP**= Capacitaciones proyectadas

Enero: 1/1*100=100%

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: Este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de frecuencia).
IFA: Indicador de frecuencia:
Dónde: **IFA**= Número total de accidentes mes *2400/ número total horas hombre trabajadas mes (Nota: Los 2400 que corresponde a 50 semanas por 8 horas por 6 días a la semana.

Enero:0/0*100=0 %

Indicador de accidentalidad 2

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: Este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de incidencia).
II: Indicador de incidencia:
Dónde: **II**= Número total de accidentes mes *100/ número de personas expuestas

Enero: 0/0*100=0%

Se manifiesta que en el mes de diciembre se realizó recolección de los residuos tipo hospitalarios el día 07 de enero 2025, donde se realiza revisión de vehículo transportador y documentación evidenciando el cumplimiento al 100%.

Para finalizar se expuso la importancia de la segregación en la fuente, e implementar la estrategia que desde cada área se promueva la buena separación de los residuos

	desde la generación con el fin de tener una excelente clasificación, lo cual promueve y ayuda con el medio ambiente y la salud comunitaria. Anexos: 1. Evidencia fotográfica 2. Listado de asistencia		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver listado de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No se generaron		
Próxima reunión	28/02/2025		
Elaboró	Jhonatan Jair Mosquera Diaz		

Evidencia fotográfica Reunión Grupo administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria

(31-01-2025)






PORTO BELLO
Finca Villa Parra
Tierra Alta Chinauta
Finca Tierra Alta
Google
31 ene 2025 11:13:44
Chinauta
Fusagasugá
Cundinamarca

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Reunion Grupo administrativo de Gestion Ambiental 2. Lugar o Localidad o Sede: Caminos de vida 3. Fecha y hora: 31/01/2025 11:00am-12:00pm

4. Nombre responsable: Johnatan Jair Mosquera Diaz 5. Dependencia responsable: CP Caminos de vida

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Luz Adriana Ortiz	CC	1069755605	CC caminos de Vida	Psicologa	Contratista	cdpsicologiacaminos	3213968978	Luz Ortiz
2	Viviana Paola Dial	CC.	1069720855	CC. Caminos de vida.	Psicologa	Contratista	cdpsicologiacaminos	3203310974	
3	Cristian Camilo Ruiz	CC	1012377684	CC. Caminos de vida	Auxiliar de Servicios G.	Contratista		3042886570	
4	Jose Asdrubal Molano	CC	82395274	CC caminos de vida	Auxiliar de Servicios G.	Planta	-	3134105725	
5	Heidy Daniela Amaya	CC	1007466495	CC Caminos de vida	Tecnico Operativo	Planta	caminosdevida0707@gmail.com	3001785595	Daniela Amaya
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.